



D. 708  
D. N. de Santa Cruz  
sobre la exclusion del  
D. N. al D. Julian  
Garcia de Alcazar.

Ciudad acuerdo: como se fuere  
Se vio un memorial a D. N. lo de Santa Cruz Mateos,  
solicitando la exclusion de D. Julian Garcia de Alcazar, del dere-  
cho electoral, por no ser de su pertenencia la casa que habita,  
y no ser su hermano, y no pagar la contribucion de Fijos  
Civiles; y que se le libre testimonio en cuanto diga relacion  
con el ultimo extremo, y que se le admita justificacion  
en el acto de los demas alegados. Y la Ciudad acuerdo: los enan-  
to al testimonio, que se le libre, y unido a la instancia se le  
entregue; y en cuanto a lo demas que use de su derecho.

El Sr. D. Fernando de Mora y Gonzales, Regidor, dijo: Que  
se le libre testimonio del segundo extremo del acuerdo de la  
licitud de D. Juan Bautista Sastre. Y la Ciudad acuerdo: acce-  
der a esta petition.

Con lo que se concluyo este Cabildo, que firman los Sr. Concejales  
de quovoy fe

*[Handwritten signatures and names]*  
Carrasco  
Maximo  
Larra  
Merced

Concejo  
Señores  
Ceballos, Presidente

Antemi  
Manuel Ferrer  
En la Ill. N. y Ill. S. Ciudad de Lorca a veinte y Julio

